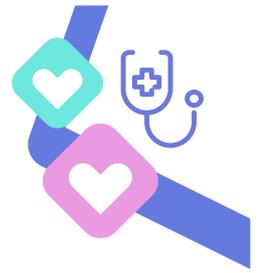


21 de mayo de 2025



• **Dr. Diego Torino. Presidente de la Asociación de Medicina General de la provincia de Buenos Aires y por su intermedio a la Federación Argentina de Medicina General.**

• **Dr. Eduardo Raúl Díaz Mena. Presidente del Colegio de Médicos Dto VIII y por su intermedio a Consejo Superior de Médicos de Buenos Aires.**

S...../.....D

De nuestra mayor consideración:

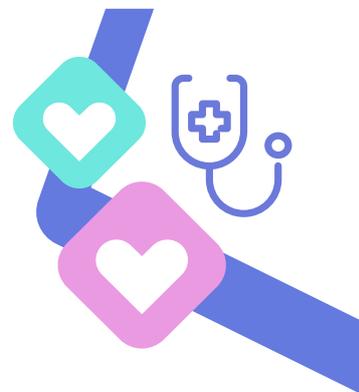
Nos dirigimos a ustedes con el fin de dar a conocer una propuesta laboral, orientada a perfil médico especialista en Medicina General y Familiar, en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atención en la ciudad de Olavarría y su zona de influencia.

El Municipio de Olavarría cuenta con 27 Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS); a partir de los cuales se ofrecen oportunidades laborales en territorio: específicamente, en las áreas programáticas correspondientes a los servicios municipales territoriales distribuidos tanto en el casco urbano como en las localidades del Partido: Loma Negra, Sierras Bayas, Sierra Chica, Hinojo, Colonia Hinojo y Colonia San Miguel. Asimismo, desde la Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud también se acompaña el acceso a la salud en localidades rurales como Espigas, Blanca Grande, Recalde, Santa Luisa, Mapis, etc.

Los CAPS están conformados por equipos interdisciplinarios, promotores/as de salud, en articulación con el Hospital Municipal "Dr. Héctor M. Cura", centro asistencial de mediana y alta complejidad con equipamiento e infraestructura adecuada y características destacables a nivel prestacional. Profesionales de excelencia hacen de este Hospital un efector de salud de referencia a nivel regional.

Nuestro Hospital es un efector de salud categorizado en nivel IX, lo que significa que brinda asistencia e internación en alta complejidad y allí se ejerce docencia universitaria, lo que fundamenta la realización de residencias en este ámbito.

Además, Olavarría presenta dispositivos de Salud Mental Comunitaria, en articulación con instituciones locales y en red con el Centro Provincial de Adicciones. Se promueve la docencia e investigación, con participación activa en congresos nacionales, internacionales y jornadas locales. Existen residencias en Medicina General, Enfermería Comunitaria, Epidemiología y Emergentología, en articulación con la Facultad de Ciencias de la Salud de UNICEN.



Entre otras iniciativas destacamos:

- Capacitaciones permanentes al equipo de salud.
- Proyectos institucionales para acompañamiento a hogares de infancia, adolescencia y adultos mayores.
- Actividades de ASIS en toda la comunidad impulsadas por la Subsecretaría de APS.
- Reuniones mensuales de equipos de salud.
- Jornadas territoriales de acceso a la salud.
- Proyectos de vinculación con instituciones educativas rurales.
- Programa Municipal de Salud Sexual y (no) Reproductiva: cobertura en todos los CAPS, implementación de IVE, ILE, Consultorio Inclusivo, hormonización, testeos y entrega de métodos anticonceptivos.
- Articulación con programas de la Región Sanitaria IX.
- Programa “Barrio por Barrio” y mesas de gestión territorial.
- Campañas de vacunación en CAPS y recorrida puerta a puerta.

Desde la Municipalidad de Olavarría promovemos el trabajo en red, el enfoque territorial, la formación continua y la perspectiva de derechos como pilares de su política sanitaria.

Quedamos a disposición para ampliar la información y recibir postulaciones de profesionales interesados/as.

Atentamente:

Dra. Florencia Lestrada

Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud

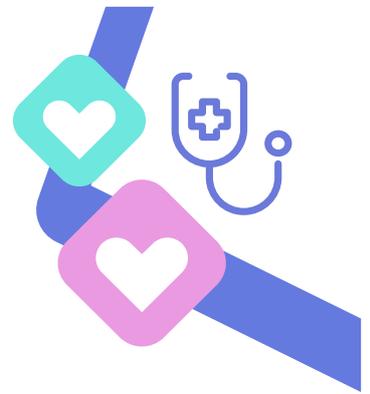
Municipalidad de Olavarría

subsecretariaaps@olavarria.gov.ar

Sueldo conformado | Médicos de APS

• **44 horas** asistencial + **bloqueo título 100% + 25%** cumplimiento efectivo
+ **una guardia jornada completa** por semana en sábado, domingo o feriado
= **3.591.896,14 pesos.**

• **44 horas** asistencial + **bloqueo título 100% + 25%** cumplimiento efectivo
+ **una guardia media jornada** por semana en sábado, domingo o feriado
= **2.823.852,17 pesos.**



1) Dispositivo “Barrio por Barrio”.

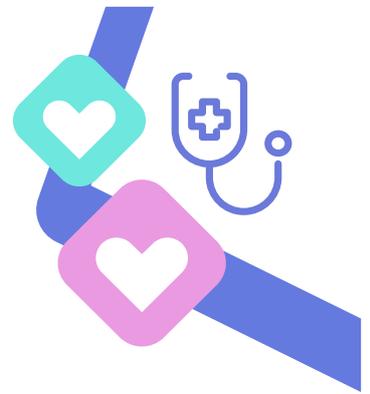
Semanalmente se recorren barrios de la ciudad con **Vacunatorio y asesoramiento médico.**



2) “Paseo de la Salud”.

Espacio de promoprevisión ubicado en el centro de la ciudad con agenda estudiantil e institucional permanente.





3) "Jornadas Municipales de APS".

Encuentro de todos los equipos de salud y exposición de proyectos institucionales a final de año. Se comparten experiencias y se planifica en equipo.



4) Celebración de efemérides en el Parque Mitre.

Actividad física al aire libre en el marco de la prevención de Diabetes.





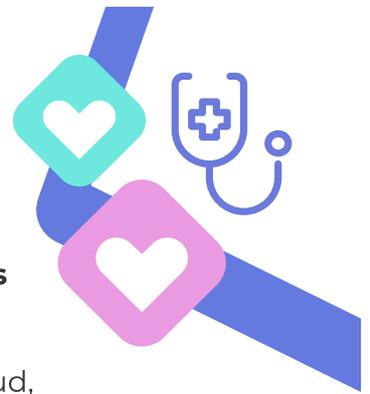
5)“Jornadas de Acceso a la Salud”. Dispositivo que acerca Medicina General, enfermería comunitaria, cardiología y otras especialidades por los distintos **Barrios alejados de la ciudad y las localidades**, con el objetivo de disminuir barreras de atención y descongestionar controles a los CAPS.



6)Iniciativas de Talleres y Jornadas de los CAPS.

En este caso **Equipo de CASP N° 8**, puesto de salud sobre una de las avenidas principales del Barrio.





**7)Dispositivo Rural en el Hospital de Espigas.
Jornadas de abordaje promopreventivas en instituciones
educativas,** atención directa, vacunatorio.

Actividad articulada con Residencia de Medicina General,
enfermería comunitaria, Epidemiología, promotores de salud,
Programa de Salud Sexual, entre otros.



**8)Salud Mental Comunitaria.
Jornada barrial con instituciones y dispositivos vinculados
a Salud Mental.** Iniciativa de la mesa de Gestión Territorial.
Abordaje interinstitucional.

